



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

**Grado en Administración y Dirección
de Empresas**

Grado en Contabilidad y Finanzas

Universidad de Alcalá

**Curso Académico 2018/2019
Optativa– Segundo Cuatrimestre**

<u>Nombre de la asignatura:</u>	GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
<u>Código:</u>	340044
<u>Titulación en la que se imparte:</u>	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Contabilidad y Finanzas
<u>Departamento:</u>	Economía y Dirección de Empresas
<u>Carácter:</u>	Materia Optativa
<u>Créditos ECTS:</u>	6
<u>Curso y cuatrimestre:</u>	Optativa de 4º Curso. Segundo Cuatrimestre
<u>Profesorado:</u>	Jesús Pérez Pérez
<u>Horario de Tutoría:</u>	A convenir con los profesores mediante e-mail
<u>Idioma en el que se imparte:</u>	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Gestión de Riesgos Financieros es una materia optativa del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Contabilidad y Finanzas, de 6 ECTS, a estudiar en un cuatrimestre durante el segundo curso de los citados planes.

Comprende la definición y fundamentos de los conceptos relacionados con la gestión de riesgos financieros, en especial de mercado, de crédito y operacional, así como el planteamiento de una metodología de valoración de los diversos riesgos y el análisis de los mecanismos y alternativas más habituales para su gestión. En definitiva se trata de ampliar la formación que el alumno recibe en términos de dirección financiera con un foco mayor en los riesgos.

Con la guía se pretende que el alumno tenga una idea clara de lo que estudiará y de los resultados esperados en su proceso de aprendizaje, de forma que pueda hacer una planificación temporal de su trabajo adecuada para la obtención del mejor resultado posible en la asignatura.

Se recomienda a los alumnos, antes de empezar el estudio de la asignatura, adquirir conocimientos de matemáticas financieras, estadística y dirección financiera.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- 1) Capacidad de análisis y síntesis
- 2) Capacidad de adoptar decisiones
- 3) Capacidad de trabajo en equipo
- 4) Capacidad de búsqueda y selección de información relevante relacionada con temas concretos.

Competencias específicas:

1. Definir las tipologías y clasificaciones de los riesgos financieros mismas atendiendo a sus distintos componentes
2. Identificar y diferenciar el conjunto de elementos que definen y diferencian los riesgos financieros
3. Imbricar los elementos que constituyen y definen las actividades propias de la gestión del riesgo
4. Detallar las herramientas útiles para el estudio de los riesgos financieros
5. Reconocer las condiciones que sirven de base para realizar la gestión y transferencia de los riesgos financieros
6. Proponer soluciones razonadas a las distintas situaciones y ejercicios que se planteen.

3. CONTENIDOS	
Bloques de contenido	de créditos de clases, horas
PRIMER CUATRIMESTRE	
Tema 1. Introducción. 1.1. Introducción. 1.2. Fundamentos financieros matemáticos y estadísticos	2 semanas
Tema 2. Mercados financieros y productos. 2.1. Introducción a los productos financieros. 2.2. Opciones y futuros. 2.3. Mercados de capitales y de activos	2 semanas
Tema 3. Valoración y modelos de riesgos 3.1. Tipos y factores de riesgos. 3.2. Medidas más comunes 3.3. Cobertura de riesgos (Hedging).	2 semanas
Tema 4. Riesgo de mercado 4.1. Introducción. 4.2. Fuentes de riesgos. 4.3. Modelización.	2 semanas
Tema 5. Riesgo de crédito 5.1. Introducción. 5.2. Modelización y medición 5.3. Derivados de crédito.	2 semanas
Tema 6. Riesgo operacional 6.1. Introducción. 6.2. Gestión.	2 semanas
Tema 7. Otros riesgos 7.1. Riesgo legal. 7.2. Riesgo país.	1 semana
Tema 8. Gestión y transferencia de riesgos	1 semana

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
01 ^a - 02 ^a	Tema 1º Introducción
03 ^a - 04 ^a	Tema 2º Mercados financieros y productos
05 ^a - 6 ^a	Tema 3º Valoración y modelos de riesgos
7 ^a - 8 ^a	Tema 4º Riesgo de mercado
9 ^a - 10 ^a	Tema 5º Riesgo de crédito
11 ^a - 12 ^a	Tema 6º Riesgo operacional
13 ^a	Tema 7º Otros riesgos
14 ^a	Tema 8º Gestión y transferencia de riesgos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 22,5 horas de clases teóricas <input type="checkbox"/> 22,5 horas de clases prácticas <input type="checkbox"/> 3 horas examen final
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 99 horas de trabajo autónomo <input type="checkbox"/> 3 horas de tutorías ECTS
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<p>Clases teóricas</p> <p>Las clases teóricas se impartirán a grupos grandes de alumnos, y se destinarán a las mismas 1,5 horas semanales.</p> <p>En las clases teóricas el profesor se dedicará fundamentalmente a exponer y explicar con detalle conceptos y desarrollos teóricos de cada uno de los temas, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes para la comprensión del tema.</p> <p>En estas clases se orientará al estudiante sobre la utilización y aplicación de los principios e instrumentos de la valoración financiera.</p> <p>Clases prácticas</p> <p>A las clases prácticas se destinarán 1,5 horas cada semana.</p> <p>Las actividades que se desarrollarán en estas clases son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Resolución de casos prácticos, se trabajará en grupos o individualmente en la solución de ejemplos, ejercicios y aplicaciones de contenidos explicados en las
---------------------	---

	<p>clases teóricas, sirviendo como complemento a las mismas para una mejor comprensión de la materia.</p> <ul style="list-style-type: none">□ Presentación de trabajos sobre algún concepto relacionados con el desarrollo real de actividades conectadas con la materia□ Pruebas parciales: durante el curso se realizarán diversas pruebas parciales para comprobar y revisar la asimilación de conceptos y contenidos, así como su aplicación.
Trabajo autónomo	<p>El alumno tendrá que estudiar los materiales indicados en las clases teóricas y realizar las tareas que se encarguen en las clases prácticas, completando la información recibida con lecturas complementarias propuestas.</p>
Tutorías	<p>Las tutorías podrán ser en grupo o individuales y durante las mismas el profesor orientará de forma personalizada a los alumnos dependiendo de la valoración de la adquisición de sus conocimientos.</p>
Examen	<p>Examen final teórico – práctico: al finalizar el curso se realizará un examen en que el alumno deberá demostrar que ha adquirido las competencias de la asignatura.</p>

Materiales y recursos didácticos

Las actividades formativas de esta asignatura cuatrimestral de 6 ECTS, se distribuyen de la siguiente forma:

2 créditos ECTS se dedicarán a las clases teóricas y prácticas, en las que el alumno adquirirá los conocimientos básicos de la materia. En estas clases se desarrollarán las competencias de análisis, interpretación y resolución de ejercicios y problemas.

4 créditos ECTS se dedicarán al trabajo individual del alumno/a, en los que se potenciará el estudio de los temas teóricos, se resolverán ejercicios y se decidirá sobre casos y situaciones asimilables a la realidad. Con ello se fortalecerán competencias de análisis, interpretación y resolución lógica de ejercicios y problemas.

El material necesario para preparar las sesiones presenciales estará disponible en la plataforma blackboard y/o en reprografía. En la primera sesión del curso se presentará la herramienta.

Además se dispone una bibliografía de referencia para preparar cada uno de los temas del programa. Incluye manuales de teoría y de práctica.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Consideraciones generales

1. De acuerdo a lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión de 24 de marzo de 2011, el criterio inspirador de la programación docente es la evaluación continua del estudiante durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura.
2. En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.
3. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se les haya reconocido el derecho a la evaluación final.
4. Para que un estudiante pueda acogerse a la evaluación final, tendrá que solicitarlo por escrito al Decan@ de la Facultad, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.
5. Todo estudiante que no supere la asignatura por el sistema de evaluación continua, tendrá derecho a la evaluación final en convocatoria extraordinaria, que consistirá en un examen.

Evaluación continúa:

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, y por las competencias y los conocimientos que hayan adquirido. Los criterios y métodos a emplear serán:

Criterios de Evaluación

Resolución de casos prácticos: justificación del planteamiento del caso, planteamiento correcto, representación gráfica del mismo, cálculo, presentación y discusión del mismo con el resto de compañeros del grupo, ortografía correcta.

Presentación de trabajos: ideas aportadas y su argumentación, claridad de exposición, estructura del trabajo elaborado, recursos bibliográficos utilizados, presentación del trabajo, ortografía correcta.

Exámenes: respuesta correcta y fundamentada a las cuestiones planteadas, presentación del examen, resolución y cálculo correcto de los ejercicios prácticos, ortografía.

Procedimiento de Evaluación

Los métodos a emplear serán:

- 1) Resolución de casos prácticos y trabajos individuales y/o en equipo planteados: 20% de la calificación total
- 2) Calificación de las pruebas parciales: 40% de la calificación final
- 3) Calificación de un examen final teórico-práctico: 40% de la calificación final.

Para la aprobación de la asignatura el estudiante deber superar satisfactoriamente el conjunto de pruebas, entendiéndose que todas ellas en conjunto evalúan la adquisición de todas las competencias desarrolladas.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido para la evaluación continua, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Si en la convocatoria ordinaria no se supera la asignatura, no se guarda la nota de las actividades de la evaluación continua y el método de evaluación será un examen final en convocatoria extraordinaria.

Evaluación final

La evaluación final consistirá en un examen final que constará de contenido teórico y práctico en los que el alumno tendrá que demostrar que ha adquirido las competencias genéricas y específicas de la asignatura.

La duración del examen final será 3 horas como máximo.

Sistema de calificación

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

- | | |
|-----------|-----------------------------------|
| 0,0 - 4,9 | SUSPENSO (SS) |
| 5,0 - 6,9 | APROBADO (AP) |
| 7,0- 8,9 | NOTABLE (NT) |
| 9,0 - 10 | SOBRESALIENTE (SB) |
| 9,0 – 10 | MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5% |

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Castellanos Hernán, Enrique (2011): *Opciones y Futuros de Renta Variable. Manual Práctico*, Ed. Instituto Bolsa y Mercados Españoles.

Hull, John C. (2011): *Introducción a los Mercados de Futuros y Opciones*, Ed. Pearson, Prentice Hall

Lara Haro, Alfonso de (2004): *Medición y control de riesgos financieros*, Ed. Limusa

Población, Javier (2013): *La Gestión del Riesgo en Empresas Industriales*, Ed. Delta Publicaciones.

Bibliografía Complementaria

Hull, John C. (2010): *Options, Futures and Other Derivatives*, Pearson, Education